

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Proyección Profesional	Prácticas externas	4º	8º	12	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Coordinador asignatura: LEOPOLDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ Profesores tutores académicos: •Designados por los Departamentos responsables de la materia.			Despacho A-218, Facultad Ciencias Económicas y Empresariales. Telf.: 958 241000 ext. 20174. Correo electrónico: leogg@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar en las webs de los diferentes departamentos responsables de los profesores tutores académicos asignados.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber superado 72 créditos ECTS de formación básica y 90 créditos de carácter obligatorio.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Las Prácticas Externas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y en la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias genéricas, transversales y específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los estudios de grado. Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
COMPETENCIAS GENERALES: CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo CG4 - Capacidad de trabajo en equipo CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio CG6 - Capacidad de análisis y síntesis CG7 - Capacidad para tomar decisiones CG8 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial CG9 - Capacidad de organización y planificación CG12 - Capacidad de dirección y liderazgo CG13 - Iniciativa y espíritu emprendedor CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica CG25 - Habilidad en las relaciones interpersonales GC27 - Capacidad de adaptación a la realidad de la empresa CG26 - Capacidad crítica y autocrítica COMPETENCIAS BÁSICAS: CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. CT2 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida. CT3 - Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas



adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios. Con ello, el estudiante: - Adquirirá conocimientos prácticos. - Tomará contacto con profesionales. - Aplicará conocimientos previos y desarrollará aptitudes adquiridas - Se facilitará su inserción en el mundo laboral
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA
BIBLIOGRAFÍA
ENLACES RECOMENDADOS
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso
METODOLOGÍA DOCENTE
- La asignatura prácticas externas (optativa) tiene asignados 12 créditos, equivalentes a 360 horas que se dedicarán a la ejecución de actividades y/o tareas asignadas que se desarrollarán íntegramente en las dependencias del ente colaborador (empresa y/o institución). Estas tareas asignadas y la elaboración de la memoria que el estudiante debe presentar al finalizar sus prácticas implicarán, además la realización de otras actividades como: estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones. - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)
La evaluación de las Prácticas externas será realizada por el tutor académico, que valorará: 1. El informe recibido del tutor externo perteneciente a la entidad en la que el estudiante ha desarrollado las prácticas. El tutor externo, no docente, será designado por la entidad. Este acreditará las funciones desempeñadas, el período y el número de horas, y cumplimentará un informe final en el que valorará diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de las prácticas, 2. La memoria final de las prácticas elaborada por el estudiante. El tutor docente, académico, guiará al alumno en sus prácticas externas y en la elaboración de la memoria explicativa que el estudiante debe presentar al finalizar dichas prácticas. 3. Cualquier otra información oportuna relacionada con el desarrollo de prácticas o con el proceso de seguimiento llevado a cabo por el tutor académico. La evaluación de la prácticas externas por parte del tutor académico requiere como requisito imprescindible que el estudiante entregue al tutor la memoria final de prácticas, además del resto de documentación recogida en su reglamento.
DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"
INFORMACIÓN ADICIONAL

